

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Viernes 21 de Enero de 1898

Núm. 48.

AUTONOMANÍA

La irascibilidad del fracaso y el remordimiento de los desastres ha conturbado la mente y los nervios de los adoradores del nuevo régimen, hasta el punto de que un periódico de gran circulación trata a Juanón y Trillo como gentuza alborotadora que vive de la baratería, de la bronca, de la contrata, gentuza que debiera estar en presidio para mayor gloria del Estado cubano y tranquilidad de los que han contribuido a esta gran conquista de la Patria.

En efecto, Juanón, según el *Heraldo*, tiene 200 dependientes, ha hecho su capital en fuerza de trabajo honrado y economía, es comandante de voluntarios por rigurosa antigüedad, tiene una grandísima influencia en las clases trabajadoras, en el Circulo Asturiano, que cuenta con 13.000 socios, es un español entusiasta y decidido y un patriota de primer orden.

Verdad es, que sin el concurso de don Juan Menéndez (a) Juanón, que cuenta con un capital de 200.000 pesos bien ganados, y otros de su ralea, ya estaría Máximo Gómez en la Habana (y de esto puede hablar Sanguily); pero no son autonomistas, ni adulan a Moret, ni quieren ser esclavos del Sindicato yankee, y prefieren perder su hacienda y vida a que se pierda la isla de Cuba por ruines emulaciones e ineficaces torpezas.

Claro es que no podemos comparar a los Juanones con el *ilustradísimo* Rabell, ya marqués por ser autonomista; ni con Marcos García y Freire, insurrectos de la otra guerra y hoy gobernadores; ni con Calixto García, que ha faltado a sus juramentos; ni con Govin, que ha vivido siempre con el pan de la Diputación, pero maldiciendo de España; ni con esa turba aislada, solitaria y de todos aborrecida, a la que se ha entregado la dominación del país, porque un solo Juanón paga más contribución que la turba entera y tiene más fuerzas para defender a España que esa mermada oligarquía moretista.

De sobra sabemos que cuando Govin organice la administración de justicia, no quedarán allí *ni rabos*, es decir, españoles, pero habrá triunfado la envidia y el amor propio de unos cuantos.

ALGO DEFINITIVO

Como si las que ocasionan nuestras guerras coloniales y las que determinan nuestros asuntos de política interior fueran pocas, periódicamente acarrea la Providencia sobre nosotros nuevas calamidades.

Desde hace unos días es motivo de preocupación en muchas partes la aflictiva situación que a la región levantiva crean las inundaciones. El desbordamiento de los Júcar, Segura y Guadalentín destruye las cosechas de aquellos campos, reduce a la miseria a los pequeños propietarios que de la agricultura viven y que de sus trabajos en el cultivo de la tierra aguardan el pan para todo el año, y hasta llega a poner en serio peligro la vida de infinidad de personas.

Cuando esto ocurre, como cuando han ocurrido desastres y catástrofes análogos en Granada, en Murcia, en Consuegra, en Alicante y en otros puntos, la caridad particular—que siempre tiene en este país su desprendimiento a la altura de sus desdichas, para socorrerlas y remediarlas,—acude, con suscripciones cuantiosas y con donativos importantes, al auxilio de los desvalidos y damnificados.

En ese y en otros muchos aspectos, la abnegación del pueblo español no tiene rival en parte alguna. Requerida por un periódico, reúne un millón de pesetas para

aliviar la triste situación de los pobres soldados que vuelven enfermos de nuestras campañas de Ultramar; estimulada por la prensa y por los elementos oficiales, acumula miles de duros y cuantiosos donativos en especie para construir viviendas en Almería y Consuegra y para remediar la triste condición en que las circunstancias colocaron a los habitantes de esas regiones; en todo momento, en fin, que la desdicha ó el desamparo han acudido a él, el pueblo español, individualmente, ha sabido responder con largueza proporcionada al desastre para llevar el consuelo a donde ha sido preciso.

De nuevo podrá la Providencia, en sus altos designios, echar sobre nosotros calamidades y siniestros, y de nuevo también el noble pueblo español sabrá corresponder con sus alientos inextinguibles, más fuertes y más positivos cuanto mayores son las desgracias, al remedio de toda clase de males.

Pero no porque esto sea una verdad axiomática en esta pobre nación, tan digna por todos estilos de mejores direcciones y de Gobiernos más celosos, se ha de fiar todo a esos esfuerzos espontáneos, desinteresados y nobles, del individualismo y de la caridad particular. El que más y el que menos de todos esos españoles que, sin dar su nombre muchas veces, llevan óbolo de su desinterés a las listas de suscripciones patrióticas, tiene que responder a plazo fijo a los requerimientos oficiales, y siempre apremiados ó con apremio, del Estado y de sus cargas. Harto hace, pues, con desprenderse de lo que le es preciso para remediar desdichas ajenas, siquiera ellas por ser nacionales, sean por él sentidas y deploradas.

Ante males que con tanta frecuencia se repiten, urge pedir el remedio a la acción y a las iniciativas de nuestros Gobiernos.

Esos ríos que más parecen arruinar que fecundar nuestra hermosa región levantiva, se desbordan, por decirlo así—y la triste experiencia certifica de ello—en cuanto caen cuatro gotas. Las calamidades que esto ocasiona son tantas como los temporales, y ante esto se hace preciso que el Gobierno piense seriamente en el remedio, teniendo, como tiene, en su mano la manera de poner término a tales desventuras.

En toda esa región hay propietarios importantes, personalidades significadas e intereses colectivos, más obligados que nadie, por la ley de la misma necesidad a evitar semejantes daños. ¿Por qué, en vista de esto, no acomete el Gobierno la empresa de poner inmediatamente en práctica un proyecto de obras de defensa contra las avenidas y desbordamientos de esos ríos, costeados con fondos reunidos por virtud de un empréstito, con utilidad práctica y con garantías positivas?

De esta manera podría reunirse, casi sin esfuerzo, una cantidad respetable que permitiera realizar ese proyecto, y que, al propio tiempo, garantizase el trabajo, la ocupación y el jornal para los infinitos braceros de esa región que hoy, inactivos y hambrientos, tienen forzosamente que concretarse a llorar sobre su miseria y sobre la miseria de sus hijos...

Piense en esto el Gobierno seriamente, y se convencerá de que, sobre ser permanente y duradero, es más eficaz que echar siempre sobre la caridad individual y sobre el esfuerzo de cada uno el remedio de toda clase de desdichas nacionales.

EL PROBLEMA DEL RIFF

Graves y difíciles son las circunstancias por que en estos momentos atraviesa España, pero por graves que sean los acontecimientos, y difíciles los problemas pendientes, es preciso que el Gobierno, sin desaten-

der éstos, fije también su atención en otros no menos importantes próximos a plantearse, y quien sabe si a resolver, en las inmediatas costas africanas.

El emperador de Marruecos, impotente, por lo visto, para castigar las demasías de los moros de la kábila de Bocoya, y para imponer su autoridad a las restantes del Riff, ha desistido de su empresa de ocupar con un ejército aquel montañaz y levantisco territorio, dejando a sus naturales libres del dominio y de la autoridad imperial.

Y de este acto del emperador, de desentenderse de los asuntos del Riff, pudiera venir para España un conflicto serio, pues son muchas las naciones que tienen fija su vista en aquel territorio africano; y que esperan una ocasión propicia para sentar sus reales en él.

Francia y España son las potencias más interesadas en que esto no suceda; y España principalmente, pues por la posición de sus posesiones de Africa, es la única que tiene aguas jurisdiccionales en las costas del Riff.

Sin embargo, España no hace nada para impedir los trabajos que se están haciendo y que en parte son públicos con tal objeto; Francia, no contenta con ir extendiendo su dominación por Argelia, trabaja activamente para ocupar también algunos puntos de las costas del Riff. Ya dice que ha ofrecido su protección a la kábila de Bocoya, y que ésta no ha echado en saco roto la oferta de los franceses.

Y siendo así, nuestros intereses en Marruecos se van a ver, no sólo lesionados, sino comprometidos, perdiendo, además, España en el Riff toda su influencia y prestigio.

Lo que hoy está sucediendo en Asia, no sería extraño que sucediera mañana en Africa, y que naciones poderosas vinieran a establecer en ella una vecindad, que podría ser, y sería, seguramente, muy peligrosa para España. Urge, pues, el remedio, y que nuestros gobiernos fijen su atención en asuntos de tan vital interés, hasta para la vida misma de la patria.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo: Melilla, Alhucemas y, sobre todo, las islas Chafarinas están pidiendo grandes obras de defensa, y muchos elementos de desarrollo y de vida. En sus aguas debieran cruzar constantemente dos cañoneros, que asearan por todas las costas del Riff nuestra bandera, y en aquellas kabilas, con otra política y otra diplomacia, sólo la influencia y el poderío de España debieran ser conocidos y respetados.

Si pronto no se atiende, pues, a rectificar nuestra conducta en Marruecos, puede ser que, no tardando, tengamos que lamentar grandes males y quebrantos.

LA LOTERÍA Y EL AHORRO

La ignorada suerte del gran premio de la lotería de Pascuas, de aquellos tres millones de pesetas que constituyeron la pesadilla de tantos españoles, y la movediza base de otros tantos castillos forjados con deseos é ilusiones, hace pensar en esta gran banca, establecida y autorizada por el Estado; en sus perniciosas consecuencias y en la facilidad con que el carácter español se deja sacar sus ahorros y la mayor parte de las veces, el escaso peculio destinado a satisfacer necesidades que dejan en descubierto cuando se les presenta modo aparente de convertir, sin el trabajo odiado por la naturaleza, una misera cantidad en suma fabulosa, que por fabulosa, queda muy lejos de la realidad.

Siempre lo mismo; miles que se sacrifican para satisfacer las ambiciones de otro, centenares de individuos sumando el producto de sus esfuerzos, para producir vani-

dades, para proporcionar a unos cuantos elegidos, sin atender a sus méritos, por la loca fortuna, y que de aquella inmensa cantidad de labor humana, de tan enorme masa de trabajo, suelen hacer látigos con que azotar a los mismos que le endiosaron ó cuerdas con que oprimirlos y atarlos al duro potro de la producción en beneficio ajeno.

Todos sabemos y sin embargo todos también cooperamos a la conservación y la propaganda del vicio; vicio, porque no lo es solo el que se presenta con nombre conocido y propiedad del individuo; hay otros colectivos, nacionales y la lotería es el primero que poseemos en la rica colección con que la raza tuvo a bien dotarnos.

Y aunque nos pese, después de la decepción, constantemente renovada, pues constante es también la ocasión de ejercitarlo, trabajo nos costaría abandonarle, porque lo fomenta quien debiera hacer la prohibición, el padre de la familia nacional, el Estado, cuyo papel es análogo al jefe de la familia social que presentara a su propio hijo la acción constitutiva del vicio y con su mano le condujera a ella.

Es posible que llegue un día en que comprendamos, a más de nuestra condición viciosa, nuestra sublime candidez, rayana en simpleza ó tontería; y llamándonos a engaño concluyamos con la voluntaria tributación que tan sabiamente nos presentaron; y entonces, riéndonos de nosotros mismos, pondremos nuestro afán de riqueza, de lujo ó de descanso, en lo que únicamente puede proporcionarlo y tenemos olvidado a causa de la gran timba nacional: el ahorro.

En el depositaron sus afanes pueblos prácticos y mientras las sociedades dedicadas a su fomento se van multiplicando y aquellos gozan de una prosperidad envidiable, porque siempre cuentan con el factor principal de la moderna vida, en casa, el individuo, la familia, con la constancia por norma en el producir y guardar, obtienen en esa época de la existencia tan necesitada de reposo, la consecución de éste, sin ser molesta carga para propios y extraños.

Obsesionados en nuestros métodos y sistemas rutinarios nada queremos aprovechar de lo útil que nos muestran los extraños; admiramos su bondad, sus excelentes resultados, pero en llegando a la práctica interna, ni admitimos ni queremos.

Tiempos vendrán, sin embargo, en que leyes por ineludibles, necesarias, nos hagan ser precavidos y económicos, sustituyendo el afán de la riqueza improvisada, por el ahorro que proporciona la satisfacción modesta, sí, pero segura, de las necesidades inherentes a los últimos años de la vida.

La mecánica en la carga de los buques

Existen en España varias cuestiones pendientes relacionadas con la rapidez de la carga y descarga de los buques; y aun a costa de molestar a algunos de nuestros ingenieros que creen haber llegado ya a todo lo que se puede hacer, hemos buscado datos auténticos de lo que se encuentra en práctica en los Estados Unidos, y que demuestra cuán lejos nos hallamos aún de hacer las operaciones de carga y descarga de los buques con la mayor rapidez y economía. En el tráfico de minerales, de los lagos hay medios establecidos, no sólo para poner a bordo del buque en menos de cuatro horas 6.000 toneladas de mineral, sino también para estivarlas y arreglarlo todo para que a las cuatro horas de atracar al cargadero quede el buque en disposición de emprender el viaje. Por lo que hace al carbón, se ponen a bordo de los buques 40 vagones de 25 toneladas cada uno por hora, ó sean 1.000 toneladas por hora.

No creemos necesario llegar en España a estos extremos; pero tanto el tráfico de car-

bones en Asturias como el de la sal en Cádiz, en Torrevieja y en las Baleares exigen medios mucho más rápidos y económicos que los empleados hasta ahora, especialmente la sal, en cuyo renglón es preciso disputar á los ingleses el mercado de la India; es preciso llegar á la rapidez máxima porque los cargamentos han de ser muy grandes. Puede hacerse la objeción á esa rapidez de la carga, de que el tiempo, cargando en barcasas, se gasta, no en poner la sal á bordo, sino en estibarla y distribuirla en la bodega; pero esto está contestado en nuestras primeras líneas, pues si se pueden estar 6.000 toneladas de mineral en cuatro horas, ha de ser mucho más fácil hacer lo mismo con la sal, que se presta á ello incomparablemente mejor. Nosotros no creemos que Avilés esté en buenas condiciones para fomentar el consumo del carbón español hasta que no se puedan cargar allí en cada buque 400 toneladas por hora; y por lo que hace á la sal, es preciso llegar á cargar y estivar en las horas hábiles de un día los buques de vela de 4.000 toneladas, que son los que con bandera y tripulación española podrían aspirar al tráfico de sal de la India. Mucho más que esto se hace en los Estados Unidos con mineral. ¿Por qué no se ha de hacer lo menos en España con la sal?

SUETOS

A nuestro colega el *Diario de Tarragona* debemos decirle que agradecemos la afirmación de nuestro suelto respecto al barro que existía en la caneta frente al cuartel de San Agustín y que por orden del señor coronel de Albuera se mandó limpiar.

A nosotros, caro colega, no nos duelen prendas nunca; buena prueba de ello es que aplaudimos las mejoras que son llevadas á cabo por disposición de la primera autoridad local y de ellas informamos siempre á nuestros lectores, así como iniciamos las que deben hacerse.

Mal les ha sentado á algunos periódicos de Reus el suelto que publicamos en nuestra edición del martes último referente al dictamen del Consejo de Instrucción pública en el asunto del Instituto. Uno de ellos, *Lo Somatent*, llega á decirnos que intentamos vivir á costa de los demás pueblos.

Se equivoca *Lo Somatent*. Quienes pretenden vivir á costa de los demás, son aquellos pueblos que debiendo el Tesoro dos millones y á la Diputación poco menos, se permiten el lujo de sostener Institutos, subvencionar Juzgados, etc., etc.

Ocupados en reparar los inmensos desperfectos ocasionados en las líneas de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona, se hallan una infinidad de operarios de las brigadas de dichas líneas, teniendo como auxilio de los mismos cuatro trenes, en donde se recoge el balastro que han arrastrado las aguas del último temporal para depositarlo en las descarnadas vías, procediendo al mismo tiempo á la colocación de nuevas traviesas y rails en los puntos en que fueron separados de su sitio.

En donde más estragos han causado las fuertes lluvias y vientos reinantes, ha sido desde Sitges á Sans, existiendo algunos pueblos, como El Prat y Gavá, que quedaron convertidos en islotes.

Como es consiguiente, la línea de Villanueva y Geltrú tardará de diez á doce días en quedar expedita, habiéndose suprimido, por ahora, la marcha del expreso núm. 12, que parte de esta estación á las ocho de la noche.

Si bien la línea de Villafranca también ha sufrido perjuicios de gran consideración, se nos ha participado que en el día de mañana principiarán á circular hasta Barcelona los trenes reglamentarios.

Más vale así.

Ayer mañana salió para la corte, llamado por el ministro de la Gobernación, el señor gobernador civil de la provincia.

Ignoramos las causas del precipitado viaje del Sr. Aguado á Madrid, aunque bien pudiera ser que esté relacionado con la próxima contienda electoral.

Interinamente se ha encargado del despacho de los asuntos gubernativos de la provincia el secretario del Gobierno.

Hoy se celebrará en nuestra plaza el segundo y acostumbrado mercado semanal.

Según todo hace creer, se verá tan desanimado como el celebrado el martes último.

Se dice, aunque lo ponemos en cuarentena, que en la última semana del mes actual serán disueltas las Cortes.

Nuestro particular amigo el oficial tercero de Administración militar D. José Recasens, embarcará en Barcelona, con destino á la Isla de Cuba, el martes próximo.

Deseamos al amigo Recasens muchas prosperidades en aquella Antilla y un feliz viaje.

Por disposición de la Alcaldía se ha ordenado á la brigada municipal proceda al arreglo y desvío del agua que interceptaba el paso del camino del Lorito.

A pesar de que se creía que tal vez ayer quedarían arreglados los desperfectos causados en las líneas férreas por los últimos temporales, continuamos recibiendo la correspondencia con extraordinario retraso.

La estudianta sección dramática del «Centre Catalán» está ensayando actualmente el precioso drama en tres actos y en prosa, original del señor Careta y Vidal, «La marca de foch».

Esta noche debe celebrarse sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

En el intervalo que media desde Octubre á Diciembre del pasado año han fallecido en Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Daniel Banfèl-Aldí, de Roquetas; José Bernabé Juncosa, de Plá de Cabra; Magín Concurrat Ferrer, de Valls; Pedro Deo Bracal, de La Garriga; José Duch Andrés, de Rocafort; José Franques Pons, de la Epluga.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa destinados á Cuba, pasen permotat con licencias absolutas, que hayan recibido instrucción militar.

Nuestro particular amigo don Lois Rodríguez, ha sido nombrado auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Tortosa el comandante de ingenieros de esta provincia nuestro particular amigo don Ramón Martí, quien ha dado las oportunas órdenes para que se proceda con toda actividad á la reparación del castillo de San Juan de dicha ciudad.

Parece que ya se piensa en el regreso á la Península de unos 6.000 hombres del ejército de Filipinas, que habrá de realizarse en término muy breve.

Continúa el descenso en las aguas del Ebro, que á causa de las recientes lluvias había aumentado considerablemente su caudal.

Ayer tarde recibimos el correo de la vecina ciudad, por San Vicente, lo que nos hace suponer que habrán quedado reparados los desperfectos que ocasionó el temporal en la línea de los Directos.

Han empezado en la Catedral de Tortosa solemnes rogativas *atpostulandam serenitatem*.

La correspondencia de Marsella y otros puntos de Francia llega actualmente á esta capital con cinco y seis de retraso.

Infútil es hacer constar los graves perjuicios que ello irroga á nuestro comercio, que tan extensas relaciones mercantiles sostiene allende los Pirineos.

Además de la Canonja, celebraron ayer su fiesta mayor Constantí y Poigüelfí.

El magnífico tiempo que ha sucedido á los temporales de los pasados días, habrá contribuido, sin duda, á que dichas fiestas se hayan visto concurridas y animadas.

El domingo próximo, santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Por falta de número suficiente de señores diputados, no pudo tener ayer efecto la anunciada sesión de nuestra primera corporación provincial.

Fácil es que por idéntica causa no pueda tampoco reunirse hoy la Comisión provincial.

Es de suponer que los bailes de máscaras que se celebrarán mañana por la noche en las distintas sociedades de esta capital se verán muy concurridos y animados, caso que persista, como es de suponer, el buen tiempo de que disfrutamos ayer.

Don José Parés recibió por el correo de ayer la credencial en la que se le nombra primer inspector de policía de esta capital y su provincia.

Ha fallecido en la vecina ciudad la virtuosa esposa de nuestro estimado amigo don Juan Bautista Capdevila.

De todo corazón nos asociamos al dolor que experimentan nuestro amigo y su apreciable familia por la irreparable pérdida que han sufrido, deseándoles al propio tiempo la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, nuestro particular amigo don Jaime Colla y Moragas.

El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo el sorteo del cerdo, carnero y varios objetos que expresan los billetes que se expenden por nuestras calles.

Anoche, con el de Barcelona, que llegó también por la línea de Lérida, se recibieron en esta capital los cuatro correos de Francia que faltaban.

Se anuncia la publicación de una circular de gran interés para todos los sargentos que aspiran á ingresar en el cuerpo de oficinas militares. Se dispondrá que en el sucesivo puedan solicitar su ingreso en dicho cuerpo cuantos sargentos reúnan las condiciones reglamentarias. El ingreso se había suspendido desde que empezó la campaña de Cuba.

Como consecuencia de las negociaciones seguidas con el Gobierno de la Gran Bretaña á los efectos del más exacto cumplimiento de la Real orden 25 de Septiembre último, originadas por no existir en dicha nación registro de comerciantes matriculados, se ha resuelto que se admitan por las Aduanas los certificados de origen inglés que reuniendo los requisitos prevenidos, se presenten con la fórmula «Comerciante, negociante, etc., de esta plaza, y cuya personalidad para el efecto es reconocida por la autoridad», y sea obligatoria la presentación en la forma dicha de los mencionados documentos que hayan sido visados desde el día 15 del presente mes en adelante.

Los daños que lamentan los labradores y jornaleros de Benicarló son de gran consideración.

La flor de la algarroba se desprende del árbol por las humedades de estos días, y como consecuencia natural de la duración de este estado de cosas, los jornaleros se encuentran sin trabajo, viéndose á toda hora por la calle pidiendo limosna.

Después de tanto tiempo sin trabajo y el que se tardará para estar en condiciones de reanudar, unido á las grandes pérdidas de la agricultura el pasado año, se ofrece un espantoso porvenir á las clases jornaleras, que el Ayuntamiento y clases pudientes de Benicarló deben tratar de impedir por todos los medios.

Para colmo de tantas desdichas, el comercio de aquella población sostiene una casi completa paralización de todas sus operaciones, siendo casi nulas las transacciones que se observan en el mercado de vinos, lo mismo que en el de la algarroba, que es una de las principales cosechas.

Entre los varios proyectos de decoración para la plaza de Cataluña de Barcelona, figura uno para un monumento que el conocido industrial don Miguel Escuder ha presentado al Ayuntamiento de aquella capital.

Según noticias, el monumento proyectado por el señor Escuder consiste en una estatua colosal, de hierro y mampostería, recubierta de cobre, que representa la ciudad de Barcelona, simbolizada por una matroza, con un escudo en la mano izquierda y empuñando con la diestra en alto una antorcha, donde se instalaría un gran foco eléctrico de gran potencia para iluminar la ciudad en días determinados.

Las dimensiones del monumento son enormes, pues tiene 150 metros de altura, contando desde el nivel del suelo. En el interior de la estatua se construirían diecisiete pisos, utilizables para museos, casinos, clubs, restaurantes, panoramas, etc., etc. El local utilizable tendría un espacio superficial de 70.000 palmos cuadrados.

El pedestal que sostiene la estatua es de 13'50 metros de altura y el terreno que debería ocupar es de 14.500 palmos. Según el proyecto presentado, Barcelona, de adoptar la obra, no tendría gasto alguno, pues una sociedad se encargaría de explotarla para reintegrarse los 900.000 duros, que se calcula que puede valer la construcción, atendidos los elementos de electricidad con que hoy día se cuenta, pues de otro modo el coste sería mucho mayor. Dadas las actuales facilidades de transmitir las fuerzas, la obra, según el proyecto, podría realizarse en el término de tres años.

La Asociación de fabricantes de harina de Barcelona se propone emprender una activa campaña para conseguir del Gobierno una rebaja de los derechos arancelarios que actualmente pagan los trigos extranjeros en nuestras aduanas y el establecimiento de la ley de admisiones temporales para dichos granos.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

PREVISION DEL TIEMPO

Para la actual que incena se han hecho los siguientes pronósticos:

Día 19. Efecto de la depresión iniciada en los mares del N. al acentuarse en las islas Británicas, las costas del O. de Francia y del Cantábrico, lo mismo que del Atlántico se agitan y se produce fuerte oleaje, que dura hasta el 20.

El 21 cierta depresión al O. de Europa central produce vientos del E. que dominan en el Canal de la Mancha y azotan nuestras provincias del NO.; Galicia, parte de León, Burgos, Palencia y Valladolid se ven castigadas con nevadas ligeras, hielos y lluvias, hasta el 24, que cambia el régimen.

A los vientos del anterior cuadrante, sucede el N. y NO. y al tomar incremento la borrasca interoceánica, las masas de aire al O., NO. y N., arbolan los mares y llevan al interior fuertes borrascas, que se reflejan en las provincias de Guadalajara, Toledo, Coenca, Ciudad Real y Alicante.

Así continúa hasta el 27, y ya el 28, al iniciarse altas presiones en Europa meridional, se suceden hasta el 30 días despejados, aunque fríos en casi toda España.

Y se acerca fin de mes: llega al SO la borrasca producida en el golfo de Méjico desde el E. de las Bermudas y lineal á las Azores; al bifurcarse, describe una isobara desde el cabo Finisterre al Estrecho. Un mínimo barométrico al S. de la corriente ecuatorial y procedente del Canal de la Bahama, invade el Atlántico septentrional; la tempestad eléctrica se desarrolla é invadiendo el Estrecho, se desvanece en el Mediterráneo. La consecuencia es para todo el SO., el S., el E. y provincias del Mediodía tiempo vario revuelto y á veces chubascoso; para las centrales, nieblas y hielos, y para las del N. y NE., nieves y ventarrosos.

BOLETIN OFICIAL

El señor Gobernador encarga la b. sca y captura de Constantino Garcia (a) Torón, fugado del penal de San José de Zaragoza.

—Edicto de primera subasta de fincas del Agente ejecutivo de Bellmunt.

—Las Alcaldías de Vimodí y la Canonja, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; la de Poboleda cita al mozo José M.^a Reball Solé comprendido al alistamiento actual; la de Cambrils anuncia la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento, y la de Vimodí tiene expuesto el reparto de consumos.

—El Juzgado de Reus saca á pública subasta una casa y dos fincas rústicas.

—La Junta provincial de Instrucción pública, una certificación de las escuelas vacantes y servidas interinamente durante el primer trimestre del corriente año económico.

Notas festivas

En el entierro de un general, un amigo del difunto pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«Era tan excelente hombre como valiente general, pudiendo asegurarse que no encontró en su vida ni un solo enemigo.»

La señora da instrucciones á su nueva doncella, y le dice:

—A las ocho en punto tomamos el chocolate.

—Está bien, señorita. Pero si á esta hora no estuviese yo levantada, pueden Vds. empezar sin mí.

—Estoy convencido de que el pintor R... presenta síntomas de locura.

—¿Y en qué te fundas para decir eso?

—En que ha dado en la flor de elogiar á todos sus competidores.

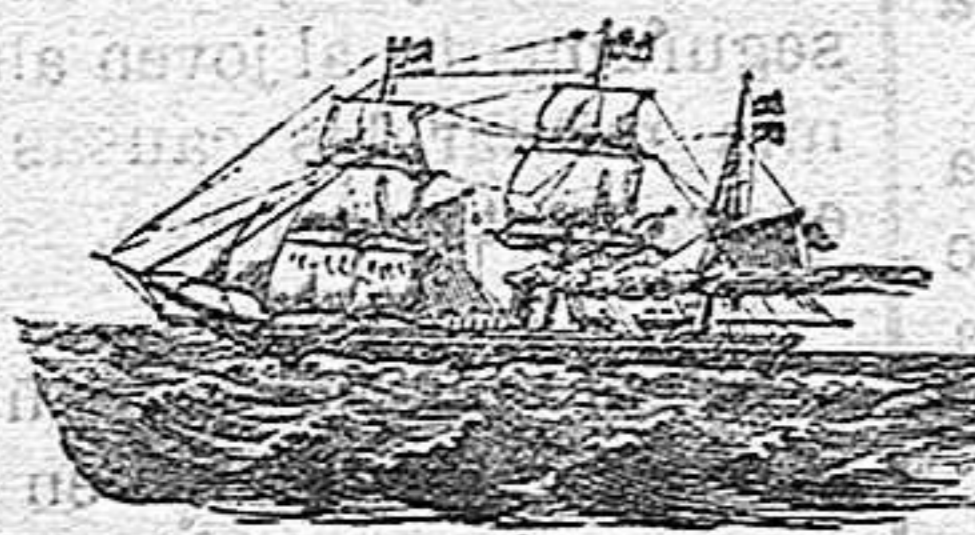
PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTE.---Mercado de Tarragona

Table with multiple columns: ARTICULOS, Pesetas, Peso ó med., and Dinero. Lists various goods like wine, oil, and flour with their respective prices.

ANUNCIOS

DOLORES REUMAS Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castelly. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía. RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander. LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon, Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves. LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes la escala de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cuales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un Aioje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado. Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maltiento, etc., etc., deben usar Elixir dentífico SAIN-SERVANT del Dr. Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

VENEREO SÍFILIS Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

HERPES SARNA Y ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Doctor Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Calle del Conde de Rius, 28, entresuelo

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.